



Asociación Civil Huellas  
Oficina Nacional  
RIF: J-30526892-4

## Gestión de riesgos en agrupaciones juveniles en situación de pandemia

Por P. Robert Rodríguez, SJ<sup>1</sup>.

### *Pandemia y agrupaciones juveniles.*

La pandemia de la Covid-19 también afecta a los jóvenes<sup>2</sup> y a la dinámica regular de las agrupaciones juveniles a las que pertenecen (Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2020; Plan Internacional, 2020), que en su mayoría se basan en interacciones sociales presenciales. Para que las agrupaciones juveniles sean una mediación social segura, eficiente y significativa ante la Covid-19, les corresponde ampliar capacidades institucionales para impulsar su itinerario formativo en modalidad presencial y/o virtual (UNICEF, 2020a), de la forma más inclusiva posible.

Fundamentalmente, el reto consiste, por un lado, en capacitar al talento humano voluntario o contratado para que ayude a la agrupación a funcionar de modo híbrido<sup>3</sup> y como soporte psicosocial para jóvenes (Organización Panamericana de la Salud, OPS, 2020a); por el otro, a activar y crecer en alianzas con profesionales y organizaciones que faciliten adquirir esos recursos y capacidades para intervenir en la pandemia.

Eso último supone que, asistidas por profesionales y en alianza con otras organizaciones, la agrupación traduzca sus contenidos y experiencias pedagógicas a formatos pertinentes para ser distribuidos mediante estrategias pedagógicas presenciales o por aulas virtuales, redes sociales (las mediciones<sup>4</sup> arrojan que Facebook y WhatsApp son las más usadas por los jóvenes), aplicaciones para dispositivos inteligentes o, inclusive, programas de radio (UNICEF, 2020a).

---

<sup>1</sup> Actualmente, es el Director del Movimiento Juvenil Huellas Venezuela, una de las propuestas de pastoral juvenil de la provincia. Titulado en Educación mención filosofía, por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), en Caracas, Venezuela; Bachiller en teología por la Facultad de Filosofía y Teología (FAJE) en Belo Horizonte, Brasil; y recientemente, terminó estudios de Maestría en Psicología Social en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela. Correo institucional: director@huellasvenezuela.org

<sup>2</sup> Para más detalles se recomienda consultar el link con datos estadísticos al 24-06-2020: <https://data.unwomen.org/resources/covid-19-emerging-gender-data-and-why-it-matters>

<sup>3</sup> Para profundizar en el tema se recomienda investigar sobre educación híbrida: <https://www.evirtualplus.com/educacion-hibrida/#:~:text=En%20los%20cursos%20h%C3%ADbridos%2C%20sus,de%20clase%20realizadas%20median-te%20webinars.>

<sup>4</sup> Para conocer datos estadísticos de uso de la internet en la región se sugiere visitar: <https://wearesocial.com/digital-2020>



Asociación Civil Huellas  
Oficina Nacional  
RIF: J-30526892-4

### *Acciones comunes y específicas para fomentar espacios seguros ante la Covid-19*

En función de experiencias presenciales, los grupos juveniles tienen la urgencia de incorporar los protocolos de prevención y seguridad ante la Covid-19 en la dinámica regular. Siguiendo a los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, 2020), OPS (2020b), UNICEF (2020) las agrupaciones juveniles podrían gestionar diferentes niveles de riesgo<sup>5</sup> según capacidades propias, apoyos de aliados (incluyendo padres y representantes de los jóvenes) y las regulaciones locales.

Acciones comunes de las agrupaciones en los diferentes niveles de riesgo (mientras no infrinjan regulaciones locales):

- a. Sería conveniente que la agrupación desarrolle un sencillo control de información sobre la salud de los jóvenes asociados, voluntarios y de sus familias, con la finalidad de conocer casos de Covid-19 sospechosos, positivos, negativos, los contactos y las condiciones de salud subyacentes de los integrantes<sup>6</sup>.
- b. Contar con el registro de participantes con dirección de procedencia y vivienda actualizada para conocer posibles cadenas de transmisión del virus, en caso de que sea necesario.
- c. Implicar en los encuentros presenciales a participantes que son de localidades con bajo nivel de transmisión del virus según los controles epidemiológicos oficiales (transmisión en la comunidad nula o mínima – mitigación baja)<sup>7</sup>.
- d. Desarrollar encuentros en lugares cerrados con buena ventilación<sup>8</sup> (se debe admitir solamente entre el 25% y 30% de su capacidad de personas) o al aire libre. Las

---

<sup>5</sup> CDC (2020) maneja cuatro niveles de riesgo: más bajo, más riesgo, mayor riesgo y, por último, el riesgo más alto. Esta gestión de riesgos la proyectamos desde Venezuela, un país caracterizado por una Emergencia Humanitaria Compleja que se traduce en un deterioro progresivo de los servicios públicos y por ende de la calidad de vida de los ciudadanos. En este sentido, se intenta gestionar los riesgos mínimos a través de las mejores condiciones que puedan conformar las agrupaciones, según sus capacidades y limitaciones.

<sup>6</sup> Esa información será la base para las invitaciones y participaciones de los jóvenes en los encuentros y experiencias en modalidad presencial. Se trata de que las personas asociadas a la agrupación (jóvenes, voluntarios, empleados, etc.) informen a la organización si tienen síntomas del COVID-19, si recibieron un resultado positivo en la prueba de detección del COVID-19 o han estado expuestos a alguien con COVID-19 en los últimos 14 días, de conformidad con la legislación y las políticas de privacidad vigentes. Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/youth-sports.html>

<sup>7</sup> Según CDC (2020) refiere a comunidades con evidencia de casos aislados o transmisión limitada en la comunidad; investigaciones de casos en curso; sin evidencia de exposición en grandes entornos comunales. Para más detalle: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/community-mitigation.html>

<sup>8</sup> CDC (2020) sugiere en cuanto a la ventilación que, si las actividades se desarrollan en interiores, se debe garantizar que los sistemas de ventilación o ventiladores funcionen correctamente para que aumente la circulación de aire exterior tanto como sea posible, por ejemplo, abriendo ventanas y puertas. (No abra las



Asociación Civil Huellas  
Oficina Nacional  
RIF: J-30526892-4

instalaciones deben contar con las condiciones mínimas de agua, baños, saneamiento y gestión de residuos y carteles informativos de prevención.

- e. Cada joven debe contar con su kit de recursos a emplear en la jornada y un espacio propio para colocar sus pertenencias separadas de las del resto de los participantes.
- f. Promover eventos masivos y aglomeraciones en espacios al aire libre en los que se resguarda la distancia física (incluye a las actividades musicales en las cuales se canta o tocan instrumentos de viento de manera temporal).
- g. Se recomienda que la comida, merienda e hidratación se sirvan empaquetados en envases desechables, durante la experiencia grupal<sup>9</sup>.
- h. Preferiblemente, que en los encuentros presenciales no se comparta ni equipos electrónicos ni materiales ni implementos, sino los que se limpian y desinfectan continuamente.
- i. Solo se implican personas externas que son esenciales para la realización de los procesos grupales (facilitadores, ponentes, voluntarios, colaboradores, padres y representantes, profesionales de salud, etc.).
- j. En caso de que haya pernocta, son preferibles dormitorios individuales; si no, los comunes en los que se respeta la distancia física entre las camas, colchonetas, etc., de los participantes.
- k. Se debe ejecutar diariamente diversos cronogramas de prevención: a) en caso de pernocta, un cronograma diario de chequeo de la temperatura de los participantes y de promoción de ejercicios y hábitos de salud (respiración, estiramiento, etc.); b) cronograma de limpieza y desinfección de espacios, equipos, implementos, recursos; c) cronograma de uso escalonado de áreas comunes como baño, comedor, canchas deportivas, etc., por grupos pequeños (cohortes) para que en ellos también se resguarde la distancia física entre participantes y se cumplan las medidas higiénicas saludables recomendadas ante la Covid-19.

Acciones específicas según niveles de riesgo y escenarios:

Nivel de riesgo	Dinámicas grupales según niveles de riesgo
-----------------	--

---

puertas y ventanas si hacerlo representa un riesgo de salud o seguridad, p. ej., riesgo de caer, riesgo de provocar síntomas de asma, para los jóvenes o los que usan el establecimiento). Para más detalle se recomienda visitar: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/youth-sports.html>

<sup>9</sup> Para conocer sugerencias respecto a la elaboración de alimentos y bebidas se podría consultar las recomendaciones de CDC (2020) para restaurantes y bares, disponibles en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/business-employers/bars-restaurants.html>



Asociación Civil Huellas  
Oficina Nacional  
RIF: J-30526892-4

El riesgo más bajo	<p>Escenario: la regulación estatal ha activado el aislamiento y cuarentena comunitaria durante un tiempo determinado.</p> <p>En las experiencias grupales participan grupos conformados por jóvenes de diversa condición de salud y localidades, con prácticas, entrenamientos, actividades individuales en casa o en espacios virtuales.</p> <p>El grupo se enfoca en desarrollar habilidades individuales y colectivas, que involucran a los amigos y familia de los jóvenes, en encuentros virtuales<sup>10</sup>, con la finalidad de fortalecer el apoyo social entre pares, la convivencia familiar y el clima educativo en el hogar.</p> <p>Se implican personas externas diversas que contribuyen a distancia con el impulso del itinerario formativo para los jóvenes en modalidad virtual.</p>
Más riesgo	<p>Escenario: la regulación estatal ha activado la reincorporación a las instituciones educativas y el sistema de salud está en capacidad para atender casos con efectividad. En este nivel, además de las acciones comunes podría ser conveniente considerar:</p> <p>En modalidad presencial, se sugiere trabajar con grupos conformados por jóvenes sin condiciones de salud vulnerables al Covid-19<sup>11</sup> ni en ellos ni en personas de su núcleo familiar en el hogar (protegerse a sí para proteger a otros)<sup>12</sup>.</p>

<sup>10</sup> En Huellas Venezuela, en respuesta a la pandemia, se ha estado construyendo y ejecutando una metodología basada en encuentros formativos para jóvenes a través de las plataformas de Facebook y WhatsApp. Se han empleado tres estrategias: a) Se conforma un grupo global en Facebook mediante el cual se comparten los recursos pedagógicos (fotografías, infografías, audios, micro videos) con los participantes y se desarrolla la interacción y acompañamiento on line por esa misma red social; b) se ha creado un grupo global de Facebook para compartir los recursos formativos con los participantes, apoyado por subgrupos en WhatsApp, que se utilizan para promover interacciones y acompañamiento cercano con los participantes; c) recientemente, jóvenes de diversos movimientos juveniles venezolanos diseñaron una experiencia que combinaba un grupo general de WhatsApp mediante el cual se compartían los links de los videos formativos, cargados en YouTube, y se promovía la interacción con los participantes por los mismos grupos de WhatsApp.

<sup>11</sup> Según la OMS (2020) las condiciones de salud subyacentes contraíndicadas con la Covid-19 son las siguientes: enfermedad cardiovascular, renal crónica, respiratoria crónica, hepática crónica, diabetes, cáncer, VIH/SIDA, tuberculosis activa, trastornos neurológicos crónicos, trastornos de células falciformes, consumo de tabaco fumado, obesidad severa ( $IMC \geq 40$ ). Para más detalle se recomienda visitar el siguiente link: <https://www.paho.org/es/documentos/covid-19-comorbilidades-americas-antecedentes>

<sup>12</sup> Los participantes que por condiciones de salud o por otra causa no puedan participar en los encuentros presenciales deben tener la oportunidad de continuar con su itinerario formativo en modalidad on line.



Asociación Civil Huellas  
Oficina Nacional  
RIF: J-30526892-4

	<p>El grupo se enfoca en desarrollar habilidades individuales y colectivas con encuentros presenciales<sup>13</sup> en grupos pequeños (cohortes), con bioprotección, se resguarda el distanciamiento físico<sup>14</sup> (distancia de 1,5 o 2 metros entre personas) y las actividades grupales son de bajo nivel de contacto entre los participantes y se realizan en tiempos muy breves.</p> <p>En caso de que aplique los jóvenes llevan sus comidas preparadas y empaquetadas. No se comparten equipos electrónicos ni materiales ni implementos entre jóvenes.</p> <p>Los facilitadores cuentan con capacitación, protocolos y algoritmos<sup>15</sup> de atención en caso sospechoso de Covid-19 o con el apoyo de un profesional de la salud para primeros auxilios y de una institución de salud dotada y cercana al lugar de realización del encuentro-evento, que pueda recibir a participantes enfermos.</p>
Mayor riesgo	<p>Escenario: la regulación estatal ha activado la reincorporación a las instituciones educativas, el sistema de salud está en capacidad de atender casos con efectividad y las regulaciones estatales autorizan viajes, eventos y aglomeraciones de personas. En este nivel, además de las acciones comunes podría ser conveniente considerar:</p> <p>En modalidad presencial, participan jóvenes sin condiciones de salud vulnerables al Covid-19 ni en ellos ni en personas de su núcleo familiar en el hogar (protegerse a sí para proteger a otros).</p> <p>Encuentros presenciales en grupos pequeños o medianos que, debido a la naturaleza de las actividades grupales que se desarrollan (con juegos, dinámicas grupales, acciones colaborativas o competencias de alto contacto), no cumplen con las medidas de bioprotección y distanciamiento físico durante tiempos breves.</p>

<sup>13</sup> Por ejemplo, la Universidad Nacional de Córdoba recomienda que los encuentros presenciales, tipo entrenamientos deportivos, no excedan de 60 minutos. Para más detalle: <https://www.youtube.com/watch?v=i4JihSFSaCI>

<sup>14</sup> Para profundizar en el conocimiento de las medidas de distanciamiento social se recomienda visitar el siguiente link: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52448/OPSPHECPICOVID-19200025\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52448/OPSPHECPICOVID-19200025_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>15</sup> Para conocer el algoritmo recomendado por OMS (2020) para manejar casos sospechosos de Covid-19 en zonas remotas de América se recomienda visitar el link: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52501/OPSIMSEIHCVID-19200012\\_spa.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52501/OPSIMSEIHCVID-19200012_spa.pdf?sequence=6&isAllowed=y)



Asociación Civil Huellas  
Oficina Nacional  
RIF: J-30526892-4

	<p>En caso de pernocta (no mayor a 3 días), se recomienda que el grupo general sea dividido en subgrupos<sup>16</sup> (en grupos de apoyo y confianza) que sean acompañados y apoyados continuamente por voluntarios cualificados durante cada día de experiencia. Se ha designado un puesto de atención y promoción de salud<sup>17</sup> para atención básica liderado por al menos dos profesionales voluntarios<sup>18</sup>, con el apoyo de una institución de salud dotada y cercana al lugar de realización del encuentro-evento, que pueda recibir a jóvenes. Se cuenta con un lugar para la cuarentena de los contactos de un caso sospechoso de Covid-19.</p>
El riesgo más alto	<p>Escenario: la regulación estatal ha activado la reincorporación a las instituciones educativas, el sistema de salud está en capacidad de ofrecer atenciones efectivas; las regulaciones autorizan viajes, eventos y aglomeraciones de personas y se cuenta con un tratamiento seguro.</p> <p>En modalidad presencial, participan jóvenes sin y con condiciones de salud no vulnerables al Covid-19 (grupos mixtos) ni en ellos ni en personas de su núcleo familiar en el hogar (protegerse a sí para proteger a otros).</p> <p>Encuentros presenciales en grupos medianos o grandes que, debido a la naturaleza de las actividades grupales que se desarrollan (con juegos y dinámicas grupales, acciones colaborativas o competencias) no cumplen con la bioprotección ni con la medida del distanciamiento físico durante tiempos moderados o prolongados. En este caso se recomienda que el grupo general sea dividido en subgrupos pequeños que sean acompañados y apoyados continuamente por voluntarios cualificados durante cada jornada.</p> <p>En caso de pernocta (no mayor a 7 días), se ha designado un puesto de atención y promoción de salud para atención básica liderado por al menos dos profesionales voluntarios, con el apoyo de una institución de salud dotada y cercana al lugar de realización del encuentro-evento, que pueda recibir a jóvenes. Se cuenta con un lugar para la cuarentena de los contactos de un caso sospechoso de Covid-19.</p>

<sup>16</sup> Al respecto CDC (2020) recomienda: mantenga a los participantes de la actividad juntos en grupos reducidos con facilitadores o personal dedicados exclusivamente al grupo y procure que cada grupo y su líder eviten entrar en contacto con otros grupos tanto como sea posible. Una alternativa para los equipos es que el mismo grupo permanezca con el mismo facilitador, o que el mismo grupo rote entre diferentes formadores. Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/youth-sports.html>

<sup>17</sup> Para tener referencias sobre puntos de atención médica alternativos para casos de Covid-19 se podría consultar el link: <https://www.paho.org/es/file/63626/download?token=hvwSrLn7>

<sup>18</sup> Uno de ellos debe ser el responsable de concientizar a jóvenes, responder sus inquietudes e informar a los padres y representantes sobre situaciones de salud y Covid-19 durante la experiencia-encuentro juvenil.



Asociación Civil Huellas  
Oficina Nacional  
RIF: J-30526892-4

A grandes rasgos, lo que CDC (2020), UNICEF (2020) y OPS (2020) sugieren es que cuanto mayor sea la cantidad de personas con los que se interactúe (y la procedencia de las mismas), cuanto más estrecha y prolongada sea la interacción física y cuanto más equipos y materiales se compartan; entonces, habrá mayor riesgo de propagación de la Covid-19; por lo tanto, las agrupaciones juveniles tienen la responsabilidad de impulsar protocolos de prevención que estructuren espacios seguros, presenciales y virtuales (contra la violencia, el ciberacoso, ciberbullying, infodemia), para los participantes. Mientras, simultáneamente, incorporan capacidades para que sean un apoyo psicosocial para los jóvenes, que les ayude a incrementar habilidades de resiliencia para afrontar positivamente las crisis de la vida.

Como se ha explicado, los protocolos de bioprotección de la Covid-19 (OPS, 2020b) insertan nuevas variables a considerar en la planificación de encuentros presenciales y la urgencia de desarrollar capacidades para la educación híbrida en las agrupaciones juveniles. Todo esto es un desafío para las agrupaciones de la región, solo realizable si asumimos un proyecto de ese tipo en red y colaboración, transformando la crisis en otra oportunidad para caminar juntos como Iglesia juvenil en comunión en la que compartimos conocimientos y recursos en pro de la continuación de los itinerarios formativos juveniles.

### Referencias bibliográficas:

Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC). (2020).

- *Consideraciones para deportes juveniles.* Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/youth-sports.html>
- *Sugerencias para campamentos juveniles y de verano.* Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/summer-camps.html>
- *Consideración para eventos y congregaciones.* Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/large-events/considerations-for-events-gatherings.html>
- *Consideraciones para comunidades de fe.* Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/faith-based.html>
- *Consideraciones para organizaciones comunitarias.* Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/community-based.html>



Asociación Civil Huellas  
Oficina Nacional  
RIF: J-30526892-4

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2020). *Los adolescentes y los jóvenes y la enfermedad del coronavirus (COVID-19)*. Disponible en: <https://www.unfpa.org/es/resources/los-adolescentes-y-los-j%C3%BAvenes-y-la-enfermedad-del-coronavirus-covid-19>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020a). Covid-19: *Intervenciones recomendadas en salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS) durante la pandemia*. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52427>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020b). *Consideraciones sobre medida de distanciamiento social y medidas relacionadas con los viajes en el contexto de la respuesta a la pandemia de Covid-19*. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52448>

Plan internacional. (2020). *El impacto de la crisis del Covid-19 en la adolescencia en España*. Disponible en: [https://plan-international.es/sites/default/files/el\\_impacto\\_de\\_la\\_crisis\\_del\\_covid-19\\_en\\_la\\_adolescencia\\_en\\_espana - plan\\_international.pdf](https://plan-international.es/sites/default/files/el_impacto_de_la_crisis_del_covid-19_en_la_adolescencia_en_espana - plan_international.pdf)

UNICEF. (2020). *Mensaje y acciones importantes para la prevención del Covid-19 en las escuelas*. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/mensajes-acciones-importantes-para-prevencion-control-covid-19-escuelas>